

NOTIFICACION POR AVISO (ARTICULO 69 CPACA).

EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIRA NOTIFICA POR AVISO LA SIGUIENTE ACTUACION ADMINISTRATIVA.

NOTIFICADOS: (i) JHON EDIAR ARANGO GARCIA CC 1058820956, propietario del predio con folio 110-8448 y (ii) DIANA PATRICIA DAGUA VALENCIA CC 1058819188, propietaria del predio con folio 110-8449y (iii) a terceros interesados, determinados e indeterminados, con el fin de enterarlos de la actuación: procédase conforme a lo normado en los Artículos 68 y 69 del CPACA.

ACTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCION 036 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021.
EXPEDIENTE 110 A A 2021 032

AUTORIDAD QUE LO PROFIERE: REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE NEIRA CALDAS**.

FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA: 110-3608/3609/3610/3611/8444/8448/8449.

RECURSOS QUE PROCEDEN: Reposición ante el mismo Funcionario y Apelacion ante la Subdirección de Apoyo Registral de la Superintendencia de Notariado y Registro dentro de los diez días siguientes a la notificación.

Este aviso se publica en la cartelera de la Oficina por el término de cinco días contados a partir del cinco de octubre de 2021 a las 08 AM, y en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro www.supernotariado.gov.co

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al del retiro del aviso.


JUAN CARLOS SANCHEZ RAVE

Código:
GDE – GD – FR – 23 V.01
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Neira – Departamento de Caldas
Dirección: Carrera 11 No. 10-13
Teléfono: 6-8587092
E-mail: ofiregisneira@supernotariado.gov.co